

**RESOLUCIÓN N° 060-IFDC-SL/26**

San Luis, 07 de abril de 2026

**VISTO:**

La NOA 366-IFDC-SL/26 por la cual Dirección Académica solicita afectar a docentes por extensión en el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía en Tilisarao en el 1er. cuatrimestre y anuales en el Ciclo Lectivo 2026, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° del Decreto N° 3119-MGyE-(SECyE)99, establece como funciones prioritarias de los Institutos de Formación Docente Continua, la formación docente inicial; la capacitación, perfeccionamiento y actualización docente y la promoción, investigación y desarrollo de la educación;

Que el Art. 1° del Decreto N° 5564-ME-2008, especifica la posibilidad de afectar a docentes por extensión, al dictado de unidades curriculares para los que no haya sido designado por Decreto específico;

Que es necesario garantizar el normal desarrollo de la formación docente inicial, promoviendo la calidad educativa y el acompañamiento en las trayectorias estudiantiles;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.**-Reorganizar, parcialmente, la Planta Orgánica Funcional (POF) y/o asignar funciones por extensión de tareas de la formación inicial en Unidades Curriculares del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía en Tilisarao en el 1er. Cuatrimestre y Anuales en el ciclo lectivo 2026, a los docentes que se detallan a continuación:

DOCENTE	DNI	UNIDAD CURRICULAR	FUNCIÓN
Piccinini Ana Sara	24.688.741	Práctica Docente II	Docente Colaboradora
Enriquez Yanina Estefanía	30.253.503	Práctica Docente II	Docente Responsable a cargo
Bertolino Juan José	23.646.825	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II	Docente Responsable
Guardia Ávila Enrique Ariel	34.860.116	Geografía de los Procesos de Mundialización	Docente Responsable
		Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	

**RESOLUCIÓN N° 060-IFDC-SL/26**

San Luis, 07 de abril de 2026


Farconesi Carolina Belén	26.919.802	Psicología Educacional	Docente Auxiliar a cargo
Capriolo Ana Julieta	33.832.208	Geosistemas Naturales y Sociedad II	Docente Responsable
Zanglá Urteaga María Violeta	25.565.377	Geosistemas Naturales y Sociedad II	Docente Responsable

**Art.2°.**-Establecer que los docentes consignados constituirán en carácter de presidentes de tribunal, en los exámenes para alumnos libres y/o regulares durante el año académico 2026, en las unidades curriculares en las que se encuentran afectados.-

**Art.3°.**-Hacer saber a Dirección Académica, Preceptoría, Sección Alumnos, y los docentes consignados.-

**Art.4°.**-Publicar y archivar.-



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis